



**ANEXO III
INFORME DE COMISIÓN**

**BIOL. OMAR EDUARDO MAGALLANES TELUMBRE
PRESENTE**

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	
		28/01/2023	
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	Localidad 20 de Noviembre, Municipio de Tecpan de Galena, Guerrero.	PERIODO:	Del 26/01/23 al 27/01/23
OBJETO DE LA COMISIÓN:			
Acudir en compañía de la Fiscalía General de la Republica FGR, al aserradero Industria Forestal Pineda para actuar como perito oficial dentro de la carpeta de investigación FED/GRO/ACA/0000070/2023.			
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS			
Por designación directa del Biol. Omar Eduardo Magallanes Telumbre, Encargado de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en Guerrero, se actúa dentro de la carpeta de investigación FED/GRO/ACA/0000070/2023. Derivada de la denuncia interpuesta por esta Procuraduría a Industria Forestal Pineda.			
CONCLUSIONES			
Se da atención a la petición de la Fiscalía para actuar como perito en materia forestal			
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE			
Se da cumplimiento a petición de Fiscalía General de la Republica			
Nombre y Cargo		Firma	
Ing. Luis Alberto Carbajal Martínez Inspector Federal/Comisionado Acreditación PFFPA/01931 PROFEPA-Guerrero			